



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 60° Aniversario de la Escuela Secundaria N° 3 "Naciones Unidas" de la localidad de Los Hornos del partido de La Plata, a celebrarse el día 24 de octubre.


LUCÍA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 863 124-25



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto, es hacer llegar nuestro beneplácito a la Escuela Secundaria N° 3 "Naciones Unidas" perteneciente a la localidad de Los Hornos, Partido de La Plata, con motivo de celebrar los 60 años de existencia y su compromiso con la educación.

Su historia comienza cuando se inaugura el 24 de octubre de 1964 la Escuela Comercial N° 2 de los Hornos, que en un principio ocupaba el edificio de la actual Primaria N° 21, ubicada en 62 entre 139 y 140. Luego, la misma se mudó a un edificio propio en la misma manzana.

Empezó a funcionar con unos 100 alumnos. Contaba con una holgada variedad de cursos, que destacaban a la escuela para la época, entre los cuales podemos mencionar peluquería, cocina, corte y confección, dibujo técnico y auxiliar de comercio. Incluso, actualmente se la ha designado como una sede barrial para el dictado de la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo, dependiente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Hoy a 60 años de su fundación, queremos destacar a estas instituciones educativas, por el enorme aporte que brindan a la comunidad y por la tarea de enseñanza diaria y la formación de valores en la cultura del trabajo de los más jóvenes.

Con el convencimiento de la importancia de la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de esta institución educativa de nuestra provincia, es que solicito a las demás legisladoras y los legisladores, que acompañen con su voto la presente iniciativa.


LUCÍA IÁÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires